



# Resolución Ministerial

N° 022-2018-MIDIS

Lima, 19 ENE. 2018

**VISTO:** El Informe N° 011-2018-MIDIS/SG/OGRH, de la Oficina General de Recursos Humanos;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose en su estructura orgánica a la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General, como órgano de apoyo responsable de gestionar los Sistemas Administrativos de Abastecimiento, Contabilidad y Tesorería, así como los bienes estatales, entre otros;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 170-2017-MIDIS se designó a la señora Lourdes Katushka Tapia Solari en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración; quien ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia, y designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; el Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, modificado por Decreto Supremo N° 008-2017-MIDIS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Lourdes Katushka Tapia Solari en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora Polita Luzbeth Chávez Padilla en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

Jorge Enrique Meléndez Celis  
MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

